



Oficina de La Ninez

## Olcina Municipal De La Niñez y Juventud

## **OBJETIVO:**

Incidir activamente al desarrollo social a favor de la niñez y la adolescencia con capacidad de incidir en la formulación y aplicación de políticas públicas vinculadas con este sector de la población en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria, implementación y monitoreo de las políticas públicas municipales que benefician el desarrollo integral de la niñez del municipio, para velar por la vigencia de los derechos reconocidos para este grupo.

## **SERVICIOS PRESTADOS:**

- 1. Recibir y remitir denuncias de violaciones de los derechos de la niñez.
- 2. Capacitar y promover los derechos de la niñez.
- 3. Realizar jornadas de sensibilización impartidas en: Instituciones educativas, escuelas para padres y madres.
- 4. Actividades de promoción sobre derechos de la niñez como: Torneos deportivos, festivales culturales, participación en festejos patronales, campañas divulgativas, programas radiales (radios comunitarias), movilizaciones de niños/as y adolescentes, cabildo de niñez y adolescencia, feria municipal.

## OTROS FACTORES A CONSIDERAR

Promover planes, programas y acciones para el cumplimento de las políticas públicas, así
como la vigencia de los derechos y el pleno ejercicio de la ciudadanía en las diferentes
actividades de acción social y cultura de interés del municipio, hacia los diferentes grupos
de intervención, en coordinación con otras instituciones en el campo social y cultural.

Coord. Oficina Municipal de la Juventud





